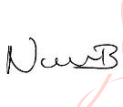


DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON OBJETO IGUAL VIGENCIA 2026

En observancia de las disposiciones consagradas en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se autoriza que las siguientes relaciones contractuales tengan igual objeto contractual:

N° Estudio previo EDP	Rol y/o perfil	Número de personas a contratar	Justificación: características especiales y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar	Visto bueno del Coordinador
EDP-005-DTC-2026-BOG	Profesional Junior Nivel 6	10	Objeto: 325_CTO_SDP_RM_MULTIPROPOSITO_2026_DRA Prestación de servicios profesionales para la depuración y acompañamiento técnico-administrativo en el cierre y liquidación de los expedientes contractuales de la Encuesta Multipropósito Bogotá-Cundinamarca en la Dirección Territorial Centro. Justificación: Se requiere contratar 10 personas por el periodo de 2 meses y 21 días para realizar el cierre y liquidación de los expedientes de la Encuesta Multipropósito Bogotá-Cundinamarca en la Dirección Territorial Centro.	 Firmado digitalmente por NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA Nelson Enrique Blanco Peñaranda Coordinador Administrativo DTC
EDP-006-DTC-2026-BOG	Asistencial Nivel 4	5	Objeto: 325_CTO_SDP_RM_MULTIPROPOSITO_2026_DRA Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades administrativas, logísticas y de control documental, enfocadas en la consolidación operativa, el saneamiento de archivos y el soporte al cierre definitivo de la Encuesta Multipropósito 2026 en la Dirección Territorial Centro. Justificación: Se requiere contratar 5 personas por periodo máximo de 2 meses y 21 días quienes realizarán actividades de gestión documental, en el cierre de la Encuesta Multipropósito 2026 en la Dirección Territorial Centro.	 Firmado digitalmente por NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA Nelson Enrique Blanco Peñaranda Coordinador Administrativo DTC

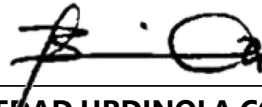
Solicitado por:

 Firmado digitalmente por ANA LUCIA LARGO

ANA LUCIA LARGO

Directora Territorial Centro de Bogotá – DANE

Aprobado por:



B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE

Proyectó: Nelson Enrique Blanco Peñaranda – Coordinador Administrativo

Revisó: Cindy Florido -Abogada contratista